



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Llamado a concurso - Ratificación de la RHCD 443/2021 y rectificación de su Anexo // EX-2022-01107856- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La resolución RHCD-2021-443-E-UNC-DEC#FAMAF, que aprueba el llamado a concurso de títulos antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple (Código interno 111/39) en el grupo de Teoría de la Materia Condensada con el tribunal y perfil propuesto, que se consignan en el Anexo de la mencionada resolución; y

CONSIDERANDO

Que en el orden 24 del expediente EX-2021-00646518- -UNC-ME#FAMAF la Prosecretaría General de la UNC solicita que se ratifique o rectifique el llamado a concurso de la RHCD-2021-443-E-UNC-DEC#FAMAF;

Que las actuaciones correspondientes al llamado a concurso de la resolución RHCD-2021-443-E-UNC-DEC#FAMAF del expediente EX-2021-00646518- -UNC-ME#FAMAF se continúan en el expediente EX-2022-01107856- -UNC-ME#FAMAF;

Que los/as observadores/as estudiantiles propuestos/as en el Anexo de la resolución RHCD-2021-443-E-UNC-DEC#FAMAF han finalizado sus estudios y por lo tanto deben ser reemplazados/as;

Que corresponde reemplazar los/as mencionados/as observadores/as para continuar con las actuaciones del llamado a concurso.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Ratificar el llamado a concurso de títulos antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple (Código interno 111/39) en el grupo de Teoría de la Materia Condensada aprobado en la resolución RHCD-2021-443-E-UNC-DEC#FAMAF.

ARTÍCULO 2º: Rectificar el Anexo de la resolución RHCD-2021-443-E-UNC-DEC#FAMAF, el que quedará redactado de acuerdo al Anexo que forma parte de la presente.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.